

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2012 y 2011 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente (en adelante el “Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

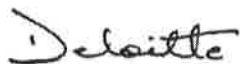
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

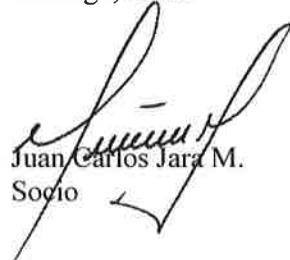
Como se indica en Nota 28 a los estados financieros, y de acuerdo a lo instruido por la circular N° 2027 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), con fecha 26 de noviembre de 2012, la Administración del Fondo, informó adecuaciones efectuadas a su reglamento interno.

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 24 de febrero de 2012.



Febrero 25, 2013

Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.
Socio

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo método directo

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. Información general
Nota 2. Resumen de criterios contables significativos
Nota 3. Cambios contables
Nota 4. Política de inversión del fondo
Nota 5. Administración de riesgos
Nota 6. Juicios y estimaciones contables críticas
Nota 7. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
Nota 8. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía
Nota 9. Activos financieros a costo amortizado
Nota 10. Cuentas por cobrar y pagar intermediarios
Nota 11. Otros cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar
Nota 12. Remuneraciones sociedad administradora
Nota 13. Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados
Nota 14. Otros activos y otros pasivos
Nota 15. Intereses y reajustes
Nota 16. Efectivo y efectivo equivalente
Nota 17. Cuotas en circulación
Nota 18. Distribución de beneficios a los partícipes
Nota 19. Rentabilidad del fondo
Nota 20. Partes relacionadas
Nota 21. Otros gastos de operación
Nota 22. Custodia de valores
Nota 23. Excesos de inversión
Nota 24. Garantía constituida
Nota 25. Operaciones de compra con retroventa
Nota 26. Información estadística
Nota 27. Sanciones
Nota 28. Hechos relevantes
Nota 29. Hechos posteriores

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Nota	2012 MUS\$	2011 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	16	104	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	2,156	1,960
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	14	-	-
Total activos		<u>2,260</u>	<u>1,960</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar		24	-
Remuneraciones sociedad administradora	12	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2	-
Otros pasivos	14	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>26</u>	<u>-</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>2,234</u>	<u>1,960</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	2012 MUS\$	2011 MUS\$
INGRESOS (PERDIDA) DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	15	141	120
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financiero		1	9
Otros		-	-
		<u>142</u>	<u>129</u>
Total ingresos netos de la operación			
		<u>142</u>	<u>129</u>
GASTOS			
Comisión de administración		(36)	(42)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	-	-
		<u>(36)</u>	<u>(42)</u>
Total gastos de operación			
		<u>(36)</u>	<u>(42)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		106	87
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
		<u>106</u>	<u>87</u>
Utilidad de la operación después de impuesto			
		<u>106</u>	<u>87</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		106	87
Distribución de beneficios		-	-
		<u>106</u>	<u>87</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		106	87
		<u>106</u>	<u>87</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

ESTADOS DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de dólares - MUS\$)

	Serie de cuotas			Total MUS\$
	Clásica MUS\$	Alto Patrimonio MUS\$	Bprivada MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2012	1,960	-	-	1,960
Aportes de cuotas	949	-	-	949
Rescates de cuotas	(781)	-	-	(781)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	168	-	-	168
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	106	-	-	106
Distribución de beneficios:				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	106	-	-	106
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2012	2,234	-	-	2,234
Valor cuota al 31 de diciembre de 2012	1,396.4627			

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de dólares - MUS\$)

	Serie de cuotas			Total
	Alfa MUS\$	Delta MUS\$	Gamma MUS\$	MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2011	2,700	-	-	2,700
Aportes de cuotas	1,459	-	-	1,459
Rescates de cuotas	(2,286)	-	-	(2,286)
Diminución neta originada por transacciones de cuotas	(827)	-	-	(827)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	87	-	-	87
Distribución de beneficios:				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	87	-	-	87
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2011	1,960	-	-	1,960
Valor cuota al 31 de diciembre de 2011	US \$ 1.301,3414	US \$ 1.123,3200	US \$ 1.1114,6800	

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	2012 MUS\$	2011 MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Compra de activos financieros	7	(3,062)	(3,408)
Venta / cobro de activos financieros	7	2,867	4,140
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		140	119
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(36)	(42)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		2	11
Otros gastos de operación pagados		(1)	(2)
		<u>(90)</u>	<u>818</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		949	1,459
Rescate de cuotas en circulación		(781)	(2,286)
Otros		26	-
		<u>194</u>	<u>(827)</u>
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento			
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente		104	(9)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
		-	9
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
		<u>-</u>	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
	16	<u>104</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DEUDA EMERGENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras en miles de Dólares –MUS\$)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente (en adelante “el Fondo”), es un Fondo mutuo de deuda de mediano y largo plazo extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, piso 7, las Condes.

Objetivo del Fondo:

El Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en participar de un portafolio diversificado con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Lo anterior, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participan en el mercado nacional y extranjero, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en instrumentos de deuda que sean representativos de emisores de países emergentes, así como de deuda soberana de dichos países. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 1.460 días.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	RegistroN°	Aprobación
7 de Octubre de 2004	465	Reglamento Interno
3 de Noviembre de 2005	603	Modificaciones al Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
23 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110428	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones año 2012

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 26 de noviembre de 2012, mediante N° de registro FM110428, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno del fondo. Dichas modificaciones incluían lo siguiente:

- a) Se modifica la política específica de inversión.
- b) Otras modificaciones menores.

Modificaciones años anteriores

Las actividades de inversión de Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Monero. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 36 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Deuda emergente correspondientes al ejercicio 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y aprobados por la Administración.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros se detallan en Nota 6.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Deuda emergente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

b) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Los presentes estados financieros correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera del Fondo Mutuo BCI Deuda Emergente al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio del Fondo con fecha 25 de febrero de 2013.

c) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011; los resultados integrales; estado de cambios en los activos netos atribuibles a los participes y de flujo de efectivo, cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado Chileno, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 1460 días. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólares estadounidenses. La Administración considera el Dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

e) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración del Fondo, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

f) Activos y pasivos financieros

i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

iii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

iv) Activos y Pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

v) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

vi) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre del ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

vii) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

g) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

h) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 3 series de cuotas, cuyas características se explican en Nota 17 de los estados financieros. De acuerdo a lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivo.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos cargos tributarios son de su cargo y no de la Sociedad.

j) Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

k) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediario representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

l) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

2.2. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIC 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera al 31 de diciembre 2012 y 2011. Tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la Administración para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo a NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados. La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

(ii) Normas y Enmiendas emitidas por el IASB

a. Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La aplicación de estas Enmiendas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no esta vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

El Fondo estima que la adopción de las Nuevas Normas y Enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

NOTA 3 – CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el periodo 2011.

NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N° 465, de fecha 07-10-2004, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1. Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2. Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos principalmente por Estados, Bancos Centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras.

4.3. Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 308 de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del fondo	
		Mínimo	Máximo
Argentina	Peso Argentino	0	100
Chile	Peso Chileno	0	100
Países de la Eurozona	Euro	0	100
Bahamas	Dólar Bahamés	0	100
México	Peso Mexicano	0	100
Brasil	Real	0	100
Panamá	Balboa	0	100
Canadá	Dólar Canadiense	0	100
Perú	Nuevo Sol Peruano	0	100
Colombia	Peso Colombiano	0	100
Costa Rica	Colón Costarricense	0	100
República Dominicana	Peso	0	100
Uruguay	Peso	0	100
Noruega	Corona Noruega	0	100
Bulgaria	Leva	0	100
Polonia	Zloty	0	100
Chipre	Libra	0	100
Croacia	Kuna	0	100
Reino Unido	Libra Esterlina	0	100
Dinamarca	Corona Dinamarca	0	100
Eslovaquia	Corona Eslava	0	100
Rumania	Leu	0	100
Rusia	Rublo Ruso	0	100
Suecia	Corona Sueca	0	100

Suiza	Franco Suizo	0	100
Hungría	Florín	0	100
Ucrania	Hryva	0	100
Corea del Sur	Won	0	100
Japón	Yen	0	100
China	Renminbi	0	100
Taiwán	Dólar Taiwanés	0	100
Filipinas	Peso Filipino	0	100
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0	100
Malasia	Ringgit	0	100
Tailandia	Baht	0	100
Australia	Dólar Australiano	0	100
El Salvador	Colón	0	100
Venezuela	Bolívar	0	100
República Checa	Corona Checa	0	100
Vietnam	Nuevo Dong	0	100
Singapur	Dólar Singapur	0	100
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	0	100

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser como mínima de 366 días y máxima de 1.460 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- Variación del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6. Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.7. Características y diversificación de las inversiones.

4.7.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Tipo de instrumento	%Mínimo	% Máximo
Instrumentos de Deuda que sean representativos de emisores de países emergentes, así como de Deuda Soberana de dichos países	60	100
Instrumentos de Deuda Nacionales	0	100
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0	100
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0	100
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0	100
Efectos de Comercio	0	100
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	0	25
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0	100
Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Filiales CORFO, Empresas Fiscales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0	100
Otros valores de deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	0	100

Instrumentos de Deuda Extranjeros

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero	0	100
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales	0	100
Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros	0	100

4.7.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial.

Límite máximo de inversión por emisor	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo.

4.8. Operaciones que realizará el Fondo

4.8.1. Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de Forwards), en mercados locales, de acuerdo a lo estipulado en la Normas de Carácter General N° 204 de 2006 o la que la modifique o reemplace. Los activos objeto para las operaciones de productos derivados mencionados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Generales.

Los límites generales para las operaciones en derivados antes mencionados serán aquellos que correspondan dentro de los contemplados en el número 5 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos.

En cuanto a los límites específicos de dichas operaciones, éstos corresponderán a los establecidos en los numerales 6 y 7 de la Norma de Carácter General No. 204 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.8.2. Adquisición de instrumentos con retroventa.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos, en mercados nacionales y/o extranjeros, conforme lo dispuesto en la Circular No. 1.797 de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace. Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.2 Riesgos de mercado

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la Administración la revisa permanentemente.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2012, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en Pesos de Chile en este caso de (0,13%) mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de (0,40%) con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a USD\$8,6 miles de dólares. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de (0,13%) mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 366 días como mínimo y 1460 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.3 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda. Se puede observar que un 22,24% de los activos cuentan con clasificación N-1 y un 42,54% en clasificación BBB al 31 de diciembre de 2012.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 %	2011 %
A	-	-
A-	-	8,06
BBB+	-	8,44
BBB	42,54	18,26
BBB-	19,24	26,14
BB+	15,98	7,48
BB-	-	-
N-1	22,24	31,62
Total	100,00	100,00

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2012 MUS\$	2011 MUS\$
Títulos de deuda	2.156	1.960
Activos de derivados	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	104	-
Otros activos	-	-
Total	2.260	1.960

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores, en entidades de custodia internacional y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días MUSS	7 días a 1 mes MUSS	1-12 meses MUSS	Más de 12 meses MUSS	Sin vencimiento estipulado MUSS
Al 31 de diciembre de 2012					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	24	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	2	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	2.234	-	-	-	-

	Menos de 7 días MUSS	7 días a 1 mes MUSS	1-12 meses MUSS	Más de 12 meses MUSS	Sin vencimiento estipulado MUSS
Al 31 de diciembre de 2011					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	1.960	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 un participante mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo. Al 31 de diciembre de 2011, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

Al 31 de diciembre de 2012	De 0 - 359 días MUS\$	De 360 a 719 días MUS\$	De 720 a 1.799 días MUS\$	De 1.800 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:					
Activos financieros por plazo a vencer	672	-	1.144	340	2.156
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Total	672	-	1.144	340	2.156
% del total de activos financieros	31,18%	0,00%	53,07%	15,77%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2011	De 0 - 359 días MUS\$	De 360 a 719 días MUS\$	De 720 a 1.799 días MUS\$	De 1.800 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:					
Activos financieros por plazo a vencer	620	203	669	468	1.960
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-
Total	620	203	669	468	1.960
% del total de activos financieros	31,62%	10,36%	34,12%	23,90%	100,00%

5.5 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.6 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La Administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	480	-	-	480
Bonos de bancos e instituciones financieras	1677	-	-	1677
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	2.156	-	-	2.156
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	620	-	-	620
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	1.340	-	-	1.340
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	1.960	-	-	1.960
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.7 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las remuneraciones de la Sociedad Administradora y rescates por pagar, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos	Al 31 de diciembre de 2012 MUSS	Al 31 de diciembre de 2011 MUSS
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.156	1.960
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2.156	1.960

b) Efectos en resultados	Al 31 de diciembre de 2012 MUSS	Al 31 de diciembre de 2011 MUSS
Intereses y reajustes		
Resultados realizados	140	119
Resultados no realizados	1	1
Total ganancias	141	120
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias netas	141	120

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional MUS	Extranjero MUS	Total MUS	% de activos netos %	Nacional MUS	Extranjero MUS	Total MUS	% de activos netos %
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	480	-	480	21,24%	620	-	620	27,43%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	54	139	193	8,54%	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	534	139	673	29,78%	620	-	620	27,43%

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2012				Al 31 de diciembre de 2011			
	Nacional MUS	Extranjero MUS	Total MUS	% de activos netos %	Nacional MUS	Extranjero MUS	Total MUS	% de activos netos %
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	615	868	1.484	65,66%	-	1.340	1.340	59,29%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	615	868	1.484	65,66%	-	1.340	1.340	59,29%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.149	1.007	2.156	95.44	-	1.960	1.960	86.72

- d) **El movimiento de los activos financieros a valor razonable con cuotas en resultados se resume como sigue**

	2012 MUSS	2011 MUSS
Saldo de inicio al 1 de enero	1.960	2.691
Intereses y reajustes	141	120
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	3.062	3.408
Ventas	(2.867)	(4.140)
Otros movimientos	(140)	(119)
Saldo final al 31 de diciembre	2.156	1.960

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee activos cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre de 2012 MUSS	Al 31 de diciembre de 2011 MUSS
Inversiones con retencion	2	-

NOTA 12 – REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no mantiene Remuneraciones a sociedad administradora.

NOTA 13 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee Pasivos Financieros a Valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 14 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 15 - INTERESES Y REAJUSTES

	Al 31 de diciembre de 2012 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2011 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	141	120
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	141	120

NOTA 16 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	Al 31 de diciembre de 2012 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2011 MUS\$
Efectivo en bancos	104	-
Otros	-	-
Total	104	-

NOTA 17 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas con cuotas series Alfa, Alto Patrimonio y B Privada, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Las diferencias que presentan las series corresponden a la categoría del inversionista, a los porcentajes de remuneración y de comisión cobradas. La serie Delta está exenta de comisión.

Al 31 de diciembre de 2012 las cuotas en circulación de las series Clásica, Gamma y Delta, ascienden a 1.631,0819, a un valor cuota de \$ 1.369,4627, \$1.123,3200 y \$1.114,6800 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Alfa, Gamma y Delta, ascienden a 1.505,9207, 0,0000 y 0,0000.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en moneda Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, dentro de un plazo no mayor a 3 días hábiles bancarios, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otra característica relevante
Clásica (continuadora de la serie Alfa)	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a USD 10.-	USD 1.000	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 100.000 ((Cien mil dólares de los Estados Unidos	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$200.000 (doscientos mil dólares de los Estados Unidos).	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros, apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

	Serie Alfa MUS\$	Alto Patrimonio MUS\$	B Privada MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero 2012	1.505,9207	-	-
Cuotas suscritas	706,5388	-	-
Cuotas rescatadas	(581,3776)	-	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2012	1.631,08	-	-

Al 31 de diciembre de 2011

	Serie Alfa MUS\$	Alto Patrimonio MUS\$	B Privada MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero 2011	2.152,6978	-	-
Cuotas suscritas	1.134,3650	-	-
Cuotas rescatadas	(1.781,1421)	-	-
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre 2011	1.505,9207	-	-

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (IVA incluido) (ii) 0,00% (IVA incluido)

NOTA 18 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el año 2012, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

NOTA 19 - RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

Al 31 de diciembre de 2012

Mes	Rentabilidad mensual		
	Alfa	Alto Patrimonio	B Privada
Enero	0,4618%	0,0000%	0,0000%
Febrero	0,1162%	0,0000%	0,0000%
Marzo	0,2654%	0,0000%	0,0000%
Abril	1,2152%	0,0000%	0,0000%
Mayo	-0,7244%	0,0000%	0,0000%
Junio	1,2835%	0,0000%	0,0000%
Julio	1,2261%	0,0000%	0,0000%
Agosto	1,2053%	0,0000%	0,0000%
Septiembre	0,5601%	0,0000%	0,0000%
Octubre	0,6745%	0,0000%	0,0000%
Noviembre	-0,6172%	0,0000%	0,0000%
Diciembre	-1,1292%	0,0000%	0,0000%

Fondo/Serie	Rentabilidad		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
ALFA	5,2347%	9,1804%	14,1953%
ALTO PATRIMONIO	0,0000%	0,0000%	0,0000%
B PRIVADA	0,0000%	0,0000%	0,0000%

Al 31 de diciembre de 2011

Mes	Rentabilidad mensual		
	Alfa	Gamma	Delta
Enero	0,6094%	0,0000%	0,0000%
Febrero	0,4945%	0,0000%	0,0000%
Marzo	0,1878%	0,0000%	0,0000%
Abril	1,7772%	0,0000%	0,0000%
Mayo	0,7633%	0,0000%	0,0000%
Junio	0,0035%	0,0000%	0,0000%
Julio	0,9762%	0,0000%	0,0000%
Agosto	-0,4053%	0,0000%	0,0000%
Septiembre	-1,3894%	0,0000%	0,0000%
Octubre	1,5617%	0,0000%	0,0000%
Noviembre	-0,0966%	0,0000%	0,0000%
Diciembre	0,2354%	0,0000%	0,0000%

Fondo/Serie	Rentabilidad		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
ALFA	3,7494%	8,5149%	21,3911%
GAMMA	0,0000%	0,0000%	0,0000%
DELTA	0,0000%	0,0000%	0,9162%

a) Rentabilidad real

El Fondo no posee series destinadas a construir planes de ahorro previsional voluntario o colectivo.

NOTA 20 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionando por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante “la Administradora”), una Sociedad Administradora de fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,79% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,99% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,95% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a MUS\$36 (2011: MUS\$42), adeudándose MUS\$0 (2011: MUS\$0) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvieron cuotas de la serie Alfa del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012

Tenedor – Serie ALFA	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio MUS\$	Número de cuotas adquiridas en el año MUS\$	Número de cuotas rescatadas en el año MUS\$	Número de cuotas al cierre del ejercicio MUS\$	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad administradora	0,00	46,1047	330,0394	376,1441	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	0,1012	-	-	0,1012	-

Al 31 de diciembre de 2011

Tenedor – Serie ALFA	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio MUS\$	Número de cuotas adquiridas en el año MUS\$	Número de cuotas rescatadas en el año MUS\$	Número de cuotas al cierre del ejercicio MUS\$	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Sociedad administradora	0,00	-	647,3603	(601,2556)	- 46,1047	- 60
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

NOTA 21 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por Administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,15% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

NOTA 22 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto Custodiado (Miles) MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales MUS\$	% Sobre Total de Activo del Fondo %	Monto Custodiado (Miles) MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros %	% Sobre Total de Activo del Fondo %
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	480	22,263	21,239	-	0,000	0,000
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	0,000	0,000	-	0,000	0,000
Otras Entidades	-	0,000	0,000	1.676	77.737	74.159
Total Cartera Inversión en Custodia	480	22,263	21,239	1.676	77.737	74.159

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total activo del fondo %
Empresas de depósito de valores	480	21,239
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	1.676	74.159
Total cartera de inversión en custodia	2.156	95.398

Al 31 de diciembre de 2011

Entidades	Custodia de valores					
	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto Custodiado (Miles) MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales %	% Sobre Total de Activo del Fondo %	Monto Custodiado (Miles) MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros %	% Sobre Total de Activo del Fondo %
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	620	31,633	31,633	-	0,000	0,000
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	0,000	0,000	-	0,000	0,000
Otras Entidades	-	0,000	0,000	1.340	68,367	68,367
Total Cartera Inversión en Custodia	620	31,633	31,633	1.340	68,367	68,367

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total activo del fondo %
Empresas de depósito de valores	620	31,633
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	1.340	68,367
Total cartera de inversión en custodia	1.960	100

NOTA 23 – EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en 33 la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 24 - GARANTIA CONSTITUIDA

Al 31 de diciembre de 2012

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2012	10/01/2013

Al 31 de diciembre de 2011

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10/01/2011	10/01/2012

NOTA 25 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no posee operaciones de compra con retroventa.

NOTA 26 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a las series Alfa, Gamma y Delta, al último día de cada mes del ejercicio 2012 y 2011, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012

DEUDA EMERGENTE SERIE CLASICA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos MUSS	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUSS	Partícipes Nº
Enero	1.319,0004	1.957	3	164
Febrero	1.331,8444	2.000	5	165
Marzo	1.333,4942	2.143	8	168
Abril	1.334,0923	2.161	811	169
Mayo	1.327,9211	2.221	1115	171
Junio	1.336,0247	2.167	1518	166
Julio	1.348,7059	2.196	1821	164
Agosto	1.353,0151	2.149	2124	162
Septiembre	1.358,9150	2.169	2427	164
Octubre	1.363,9116	2.186	2730	162
Noviembre	1.363,1664	2.263	33	163
Diciembre	1.369,4627	2.260	36	161

Al 31 de diciembre de 2011

DEUDA EMERGENTE SERIE ALFA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.261,9557	2.739	-	158
Febrero	1.268,1956	2.683	-	160
Marzo	1.270,5779	2.708	-	165
Abril	1.280,4523	2.520	-	170
Mayo	1.290,2254	2.451	-	174
Junio	1.290,2707	2.580	-	178
Julio	1.302,8666	2.572	-	177
Agosto	1.297,5867	2.670	-	185
Septiembre	1.279,5580	2.517	-	177
Octubre	1.299,5408	2.381	-	166
Noviembre	1.298,2852	1.995	-	165
Diciembre	1.301,3414	1.960	-	163

DEUDA EMERGENTE SERIE GAMMA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.123,3200	1.957	-	-
Febrero	1.123,3200	2.000	-	-
Marzo	1.123,3200	2.143	-	-
Abril	1.123,3200	2.161	-	-
Mayo	1.123,3200	2.221	-	-
Junio	1.123,3200	2.167	-	-
Julio	1.123,3200	2.196	-	-
Agosto	1.123,3200	2.149	-	-
Septiembre	1.123,3200	2.169	-	-
Octubre	1.123,3200	2.186	-	-
Noviembre	1.123,3200	2.263	-	-
Diciembre	1.123,3200	2.260	-	-

(*) Información al último día de cada mes, en miles de pesos o la moneda corresponda.

DEUDA EMERGENTE SERIE DELTA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	1.114,6800	1.957	-	-
Febrero	1.114,6800	2.000	-	-
Marzo	1.114,6800	2.143	-	-
Abril	1.114,6800	2.161	-	-
Mayo	1.114,6800	2.221	-	-
Junio	1.114,6800	2.167	-	-
Julio	1.114,6800	2.196	-	-
Agosto	1.114,6800	2.149	-	-
Septiembre	1.114,6800	2.169	-	-
Octubre	1.114,6800	2.186	-	-
Noviembre	1.114,6800	2.263	-	-
Diciembre	1.114,6800	2.260	-	-

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del fondo.

NOTA 27 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 28 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 26 de noviembre de 2012, se presentaron las últimas adecuaciones y modificaciones según número de registro FM 110428 y la cual consiste en lo siguiente:

1. Se modifica la política específica de inversión
2. Otras modificaciones menores

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de enero de 2013, el Fondo Mutuo Bci Deuda Emergente y el Fondo Mutuo Bci Depósito Dólar fueron absorbidos por el Fondo Mutuo Bci Latin American Corporate Bonds, mediante fusión aprobada en la decimo novena Sesión Extraordinaria de Directorio de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. de fecha 18 de diciembre de 2012.

Entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.

* * * * *